DocuSign Envelope ID: D2FB463D-9ADE-4E83-BEE2-6E199F15FAB8

Santiago, 25 de abril de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho esencial Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., reg N° 1124.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 109 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y la sección II de la Norma de Carácter General N°30, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de hecho esencial qué en la Vigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada en el día de hoy, lunes 27 de abril de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, se acordó aprobar la memoria y de agregar un párrafo en la página 65, Nota N°1 de los estados financieros, referido a la comunicación enviada por Empresa Nacional del Petróleo sobre su decisión de continuar como accionista de Sonacol y de no seguir dentro del proceso de venta en que se encontraban los otros accionistas de la compañía.

2.- Se acordó distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio 2021, las cuales alcanzaron la suma de $23.035.173.824 para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos que, con el carácter de provisionales, fueron distribuidos durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre último, que sumaron $17.574.443.943; y el saldo de $5.460.729.881, repartirlo como dividendo definitivo, a un valor de $54,60729881 por cada acción. Este pago se realizará a los señores accionistas con fecha 5 de mayo de 2022.

3.- Se aprobó el informe de los auditores externos y se designó como auditores externos para el ejercicio 2022 a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA., “PwC Chile”.

4.- Se informó la política de dividendos para el ejercicio 2022, la que consistirá en distribuir el día 30 de agosto como dividendo provisorio N°1 la utilidad obtenida al 30 de junio del presente año; luego, distribuir el 30 de diciembre como dividendo provisorio N°2 la utilidad obtenida al 30 de septiembre, descontando el monto pagado como dividendo N°1; y, finalmente distribuir el 27 de abril de 2023 la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2022, descontando los dividendos provisorios números 1 y 2 pagados con anterioridad. La presente política tiene carácter de intención, y será el Directorio quien conforme a la situación financiera y disponibilidad de caja de la sociedad autorizará el pago de dichos dividendos.

DocuSign Envelope ID: D2FB463D-9ADE-4E83-BEE2-6E199F15FAB8

5.- Se informó sobre las operaciones o transacciones con partes relacionadas, a que se refiere el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

6.- Se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electo las siguientes personas:

1) don Arturo Natho Gamboa, como titular, y como su suplente don Alejandro Álvarez Lorca;
2) don Gerardo Varela Alfonso, como titular, y como su suplente don Andrés Lira Molina;
3) don Juan Diuana Yuris, como titular, y como su suplente don Alfredo Jalón Ovalle;
4) don Alejandro Palma Rioseco, como titular, y como su suplente don Alejandro Pino Mora;
5) don Juan Juanet Rodríguez, como titular, y como su suplente doña Patricia Figueroa Mandiola;
6) don Jaime Juan Besa Bandeira, como titular, y como su suplente don Cristián Barros Tocornal;
7) don Nicolás Correa Ferrer, como titular, y como su suplente don Alan Sherwin Lagos;
7) don Joaquín Cruz Sanfiel, como titular, y como su suplente don José Odone Odone; y
9) don Pedro Echeverría Faz, como titular, y como su suplente don Claudio Skármeta Magri.

En la Sesión de Directorio N°297 de Sonacol celebrada el 25 de abril de 2022, el Directorio designó como Presidente a don Gerardo Varela Alfonso y a Rafael Mackay Jarpa como su Secretario.

7.- Se determinó la remuneración del Directorio para el período 2022.

8.- Se determinó el diario electrónico extranoticias.cl para los efectos de las publicaciones que deba efectuar la Sociedad.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

DocuSigned by:
Roberto Hetz Vorpahl
25119A18C364438...

Roberto Hetz Vorpahl
Gerente General